

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAJANO**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 02.12.2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial (Centro de Convivencia Social), ubicado en la C/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante, habitaciones, conforme a los siguientes datos:

1. *Órgano de contratación:* Pleno Ayuntamiento de Almajano.
2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento mediante procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de local Centro de Convivencia Social, ubicado en la c/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante y habitaciones de propiedad municipal cuyas características, constan detalladamente en la documentación obrante en el expediente.

b) Duración del contrato: Cinco años.

3. *Tramitación y procedimiento.* Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 4.500,00 euros anuales (375,00 euros mensuales).

5. *Garantía provisional:* 225,00 €.

6. *Criterios de valoración de las ofertas*

a) Canon anual ofrecido: La puja al alza se hará en tramos de 300,00 € mínimo, otorgándose un punto por cada 300,00 €.

b) Experiencia profesional acreditada en el sector: hasta 6 puntos (se valorará únicamente la experiencia del licitador, que se acreditará presentando currículum vitae e informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social).

Se otorgará 1 punto por cada año experiencia. Solo se valorará la experiencia acreditada que se corresponda a los últimos 6 años.

7. *Presentación de las ofertas.*

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día en que se cumplan trece días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. De coincidir con día inhábil, o sábado, el plazo terminará el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos.

Nombre y dirección donde deben enviarse las proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento, Pº de las Acacias, 2 Municipio de Almajano, 42180. Teléfono: 975 251001.

BOPSO-143-17122014



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 143

Miércoles, 17 de Diciembre de 2014

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las 13,00 horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público. Si coincidiera con sábado, se trasladará al siguiente hábil.

8. *Gastos de anuncios.* Por cuenta del Adjudicatario.

9. *Informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* Secretaría del Ayuntamiento, Pº de las Acacias, 2 Municipio de Almajano, 42180. Teléfono: 975 251001.

Almajano, 2 de diciembre de 2014.– El Alcalde, José Ángel Recio Antón.

2747

BOPSO-143-17122014